



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de La Nación

Declara

su más enérgico repudio a los hechos de vandalismo y atentado contra el Presidente Comunal de Villa Minetti, Gabriel Gentili y familia, acaecidos entre el 24-25 de mayo del corriente año.

Autor: José Nuñez

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de declaración tiene como fin único, expresar el repudio ante el ataque que tuviera lugar entre el 24 y 25 de mayo del corriente año, el cual tuvo lugar contra el Presidente Comunal de Villa Minetti, Gabriel Gentili y su familia.

La camioneta de Gabriel Gentili, Presidente Comunal de Villa Minetti fue el objetivo de un acto de extrema gravedad. La misma se encontraba estacionada y al intentar ponerla en marcha no arrancaba.

El mecánico encargado de revisarla, pudo constatar que además de perder combustible, el vehículo no contaba con líquido de frenos, y que el caño se encontraba cortado premeditadamente. Cabe destacar que de la totalidad de los rodados que estaban allí



estacionados, el del presidente de la Comuna de Villa Minetti, fue el único sometido al vandalismo señalado.

No debe permitirse normalizar un acto semejante, mas aún en una provincia como Santa Fé, la cual se encuentra atravesada por la violencia.

Por todo lo expuesto, invitamos a los diputados a que acompañen el presente proyecto de Declaración

Autor: José Nuñez

Acompañan: Alejandro Finochiaro, Alfredo Schiavone, Federico Angelini, Gabriel Chumpitaz, Fernando Iglesias, Soher El Sukaira, Juan Martin, Maria V. Tejada, Ximena Garcia, Héctor Steffani, Waldo Wolff, Alberto Assef, Omar De Marchi, Alvaro Martinez.